Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 3653 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022-SMC-209-2023 PROCESO EN SECOP II

FECHA DEL ACTA	12	12	2023
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE MAURICIO SALINAS PULIDO

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: C.C. No.79.718.441 expedida en Bogota

NOMBRE DEL SUPERVISOR: VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO

No. DOC IDENTIFICACIÓN: C.C.1.121.834.707 Expedida en Villavicencio Meta

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N.A

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIO PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS ,PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO A TREAVES DE UNA PAGINA WEB Y EMISORA ON LINE".

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

TERMINO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	12	12	2023
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	30	12	2023
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS MDA CTE

LETRAS: 14.619.000.oo

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N° 8108 de fecha 12 de diciembre de 2023

2) *Garantias (POLIZA No 30-44-101056421 Seguro del Estado del 12 de diciembre de 2023 debidamente aprobadas. Fecha de aprobación (12/12/2023).

3) Afiliación a ARL, (si es el caso), fecha: N.A

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantia de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantias dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantias para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 3653 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022-SMC-209-2023 PROCESO EN SECOP II

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoria o Interventoria)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

JOSE MAURICIO SALINAS PULIDO
CONTRATISTA

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.